

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 04 16/05/2022

No. 2da AMPLIACIÓN_038-2023

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

Fecha de convocatoria y publicación página web: 07 de julio 2023

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 30 julio 2023

Servicio Requerido: Prestación de servicios profesionales para la evaluación de mitad de periodo de proyecto de protección del bosque de Caritas Noruega (121COL01) con el propósito de analizar y evaluar el nivel de avance logrado de los objetivos y resultados del proyecto, proporcionando una oportunidad de evaluar la pertinencia del proyecto, las estrategias de su implementación y la ejecución operativa, programática y técnica del proyecto.

Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: (07 agosto 2023 – 15 octubre 2023)

Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá de manera remota con desplazamientos a los lugares de ejecución del proyecto (zonas rurales de San Vicente del Caguán y Puerto Rico – Caquetá).

Valor del Contrato: A todo costo, se establecerá con base en la propuesta seleccionada y la disponibilidad presupuestal. En este valor, está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.

Forma de Pago: A definir por el Contratante, con base en la propuesta presentada.

Proyecto solicitante: Manejo sostenible de la tierra y protección de los bosques y sus pueblos en Colombia (REDD+).

Código del proyecto: 121COL01

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 04 16/05/2022

intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

En el proyecto

La Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (Norad) y Caritas Noruega firmaron un acuerdo el 29 de abril de 2021 sobre el Proyecto “Reducción de la deforestación y la pobreza rural mediante el uso sostenible de la tierra en la República Democrática del Congo y Colombia”. Este Acuerdo fue seguido por un Acuerdo de Consorcio con Caritas Colombia, Caritas Congo, Norwegian Church Aid (NCA) y Eglise du Christ au Congo (ECC). Caritas Noruega y SNPS/Caritas Colombia firmaron un acuerdo el 26.08.2021 sobre el Proyecto denominado “Manejo sostenible de la tierra y protección de los bosques y sus pueblos en Colombia (REDD+)”.

El efecto esperado del Proyecto en la sociedad (Impacto) es: “Reducir la pérdida de bosques tropicales y el nivel de pobreza en las comunidades seleccionadas de la RDC y Colombia a través de la aplicación de técnicas de manejo de tierras más sostenibles y el empoderamiento de la comunidad”.

Los efectos esperados para el grupo objetivo del Proyecto (Resultado) para Colombia son:

Resultado general: Mejor protección del bosque y sus defensores en Caquetá y Putumayo a través del manejo sostenible de la tierra y la movilización comunitaria.

- **Resultado 1:** 6 Comunidades seleccionadas (veredas) en Caquetá están aplicando Mejores Prácticas sobre metodologías de reforestación y ganadería sostenible.
- **Resultado 2:** 350 familias de 6 comunidades contribuyen a mitigar las consecuencias negativas de potenciales conflictos territoriales.
- **Resultado 3:** La sociedad civil en las 6 comunidades seleccionadas mejora su conocimiento sobre el medio ambiente y los derechos humanos y fortalece su papel en la protección del bosque.
- **Resultado 4:** Las instituciones y comunidades locales toman medidas para proteger mejor a los defensores del medio ambiente, el territorio y los recursos naturales.

Los grupos objetivo de los proyectos son +400 agricultores y ganaderos en Caquetá (Colombia). La duración prevista del proyecto es de 5 años, comenzando el 1 de junio de 2021 y finalizando el 31 de diciembre de 2025.

De conformidad con el art. 16. INFORMES del Acuerdo firmado entre SNPS-CC y Caritas Noruega, antes del 1 de octubre de 2023 se debe realizar una revisión/evaluación intermedia centrada en los resultados logrados por el Proyecto. Esta fecha tope se ha extendido hasta el 16 de octubre con aprobación de Caritas Noruega, razón por la cual se publica la consultoría para su cumplimiento.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Contratar los servicios profesionales de una persona natural o jurídica para la evaluación de mitad de periodo del proyecto de protección del bosque; el propósito de esta evaluación es analizar los logros, los desafíos, las lecciones aprendidas y buenas prácticas relevantes del proyecto de Protección del Bosque de Caritas Noruega durante sus dos primeros años de implementación, generando aprendizajes y recomendaciones del trabajo realizado, pero también para los siguientes años de implementación, con el objetivo de ajustar la intervención si es necesario y asegurar el logro de los resultados, la sostenibilidad de las acciones estratégicas y aprendizajes para futuras intervenciones de Caritas Noruega en temas relacionados con la conservación de los bosques.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

2.1. Personas Naturales

- ✓ Diligenciar formulario Online <https://forms.office.com/r/xZpj3reM2s> .
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- ✓ Hoja de vida
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)
- ✓ 2 Certificados laborales o de servicios prestados
- ✓ Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional
- ✓ Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL.
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ **Propuesta técnica y económica**

2.2. Personas Jurídicas

- ✓ Diligenciar formulario Online <https://forms.office.com/r/xZpj3reM2s> .
- ✓ Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ RUT actualizado
- ✓ Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal
- ✓ Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).
- ✓ **Propuesta técnica y económica**

2.3. Documentos Comunes para Personas Naturales y Jurídicas

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución.

- **Propuesta técnica y económica desglosando los costos de las actividades a realizar, incluyendo los viajes a Caquetá.** En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia a la forma y alcance de presentación de los productos finales. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma que se propone.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección.

3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

3.1 Formación Profesional y Experiencia

- ✓ Profesional y/o equipo con experiencia y conocimiento en las siguientes áreas: Programación de desarrollo de Gestión Basada en Resultados, cadena de valor o sector de desarrollo productivo con enfoque sostenible (ganadería sostenible, sistemas silvopastoriles y conservación de bosques), alianzas estratégicas entre organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas.
- ✓ Experiencia documentada en la realización de procesos de evaluación de desarrollo.
- ✓ Tener experiencia en métodos participativos.
- ✓ Conocimiento del contexto político, económico y social en Colombia y haber establecido cooperación con consultores locales.
- ✓ Experiencia de al menos 5 años realizando evaluaciones de resultados e impactos de Proyectos de desarrollo rural, cadena de valor y producción sostenible.
- ✓ Conocimientos de métodos y técnicas de investigación tanto cuantitativas como cualitativas y evaluación de proyectos sociales.
- ✓ Capacidad de análisis para identificación del impacto de las acciones del proyecto en las comunidades beneficiadas.
- ✓ Los miembros del equipo deben tener suficientes conocimientos de idiomas para realizar la evaluación **Se valorará de forma positiva el manejo de inglés.**

De ser un equipo de trabajo, el líder del equipo debe desarrollar un término de referencia para el(los) otro(s) miembro(s) del equipo para aclarar los roles, la división del trabajo y los entregables. Ninguno de los miembros del equipo de evaluación o los intérpretes pueden tener interés en el resultado de la evaluación.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

3.2 Obligaciones Generales:

- Realizar sus actividades en estrecha colaboración con Caritas Noruega, el Centro Nacional de Proyectos de Desarrollo (CENPRODES) y en coordinación con el especialista encargado de proyecto, teniendo en cuenta las directrices y procedimientos del SNPS/CC y recomendaciones de Caritas Noruega.
- Capacidad de trabajo en equipo, inmediato y bajo presión.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el contratante para el cumplimiento de las tareas de su responsabilidad, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.
- Disponibilidad inmediata y permanente para ejecutar las tareas y compromisos objeto del contrato.
- Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva
- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

3.3. Obligaciones Específicas

- Diseñar el plan de trabajo de evaluación y cronograma y cumplirlo a cabalidad, de acuerdo a los tiempos pactados con el SNPS/CC.
- Realizar revisión y análisis de los documentos y fuentes de información: Marco Lógico, línea base, informes técnicos semestrales, metodologías desarrolladas, etc
- Diseñar, aplicar y analizar los instrumentos metodológicos que permitan contar con información objetiva y confiable sobre los objetivos de la evaluación intermedia del proyecto.
- Realizar desplazamientos al terreno para encuentros locales con los equipos y la aplicación del punto anterior.
- Identificar y analizar la información cualitativa y cuantitativa necesaria para alcanzar el objetivo de la consultoría.
- Participar en reuniones de seguimiento de los avances con el equipo nacional del proyecto y agencia para validación de contenidos y socialización de metodologías (vía presencial o virtual) de acuerdo al plan de trabajo concertado con SNPS/CC y Caritas Noruega.
- Redacción de informe final de evaluación del proyecto, con criterios de eficacia, eficiencia, pertinencia e impacto, donde se identifique buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones para acciones futuras.
- Presentar formalmente los resultados de la evaluación final en al menos en dos espacios institucionales convocados por el SNPS/CC y Cáritas Noruega.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- Cumplir con los requisitos legales vigentes en el país para la contratación del personal asignado para la realización de la consultoría.
- Cumplir con los estándares éticos y de conducta establecidos por el SNPS/CC y de la agencia financiadora.

El equipo de evaluación trabajará en estrecha colaboración con Caritas Noruega, Caritas Colombia y pastorales locales en la planificación e implementación de la evaluación, incluidos los aspectos prácticos relacionados con las visitas de campo y las entrevistas con las partes interesadas. El equipo tendrá un líder de equipo designado. Caritas Noruega es responsable de la selección e información del equipo de evaluación.

PRODUCTOS INICIALES Y FINALES

Productos iniciales:

1. Presentación del informe inicial que incluya los métodos y herramientas de recopilación de datos de acuerdo a la metodología a implementar (que cubran la recopilación de datos tanto en escritorio como a distancia).
2. Presupuesto detallado.
3. Cronograma para la evaluación intermedia de proyecto.

Serán entregados el **05 de agosto del 2023**; ajustados y presentados en reunión con los socios del proyecto.

Productos intermedios

1. Resumen de los hallazgos y conclusiones preliminares generales **presentados** a CN y SNPS/CC antes del **01 de octubre del 2023**.
2. Borrador del informe final con resumen ejecutivo y presentación de resultados **presentado** a CN y SNPS/CC antes del **11 de octubre del 2023**.

Producto final (debe ser entregado antes del 16 de octubre del 2023).

1. Informe final **presentado** a CN y SNPS/CC (incluidos todos los anexos correspondientes a listados de asistencia, registro fotográfico, videos, instrumentos de recolección de información, instrumentos de evaluación y otros necesarios para soportar los resultados).

Se valorará positivamente si el oferente en su oferta técnica entrega el informe final en español e inglés.

El informe de evaluación no debe tener más de 30 páginas (excluidos los anexos) con un resumen ejecutivo de un máximo de tres páginas centrado en los principales hallazgos, comparaciones y recomendaciones, la firma consultora determinará la forma de presentar el resumen de los hallazgos de forma estratégica y clara.

Público objetivo

El informe de evaluación está destinado principalmente a:

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- Departamento Internacional de CN en Oslo
- Socios CN: SNPS/CC y Pastorales locales.
- Norad y otras partes interesadas relevantes

METODOLOGIA DE EVALUACIÓN

El consultor elegirá la metodología adecuada de acuerdo con la ética y los procedimientos de investigación para llevar a cabo su análisis. El evaluador fijará los criterios de evaluación para cumplir con el propósito y el alcance de la evaluación enfocada al aprendizaje. Con el fin de hacer las recomendaciones apropiadas y fomentar la mejora del desempeño futuro, el consultor evaluará cómo se abordaron los tres pilares de la OCDE/CAD (relevancia, eficiencia y sostenibilidad) en los programas seleccionados.

Caritas sugiere que la metodología debe ser participativa, con la plena participación de las partes interesadas clave, incluidos los participantes de la comunidad (beneficiarios del proyecto), el personal de Caritas, los funcionarios de distrito en las áreas de operación, las Organizaciones de Sociedad Civil – OSC y otros actores relevantes.

- Evaluación semi-externa.
- Triangulación de fuentes.
- Discusiones de grupos focales con los participantes.
- Entrevistas con personal clave, participantes, autoridades locales, etc.
- Evaluaciones e informes previos.
- Otros documentos relevantes.

La evaluación debe contemplar la información y cuestiones claves de acuerdo con los siguientes criterios, así como cualquier otro aspecto que se considere de especial relevancia durante el proceso de obtención de datos y su análisis:

CRITERIOS	PREGUNTAS CLAVES
Apropiado y relevante: evaluar si la respuesta del Proyecto estuvo en línea con las necesidades y prioridades de los grupos objetivo y las comunidades locales.	a. ¿Cómo tomaron decisiones los socios del proyecto sobre dónde ejecutar sus programas, incluidas las localidades/comunidades y a quién dirigirse? b. ¿En qué medida consideró el Proyecto las necesidades de los diferentes grupos en el diseño del programa (género, edad, discapacidad, etnia y religión)? c. ¿Se considera adecuada la respuesta de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población afectada? d. ¿En qué medida el Proyecto es capaz de llegar a los grupos más vulnerables? e. ¿Se ha adaptado el proyecto a los cambios en las necesidades y prioridades resultantes de los cambios en el contexto?
Efectividad: obtener conocimiento sobre hasta qué punto se han logrado los principales objetivos del programa y comprender qué factores tuvieron un impacto positivo /	a. ¿En qué medida se ha logrado los resultados del proyecto en el tiempo evaluado según lo planificado? (por ejemplo, en relación con el conocimiento, las actitudes, prácticas y Marco Lógico) Proporcione una evaluación separada de acuerdo con cada resultado a nivel de proyecto que se encuentre en el

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana</p>	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

negativo en el logro de estos objetivos.	<p>marco de resultados. ¿Qué factores internos o externos están facilitando/restringiendo el progreso?</p> <p>b. En términos de ajustes internos del proyecto, si los hay, ¿qué recomendaciones concretas propone a la organización para el resto del ciclo del proyecto?</p> <p>c. Costo-efectividad/eficiencia: relación costo-resultados.</p> <p>d. Asociación: evaluación del modelo de cooperación, reuniones del comité directivo, el papel del coordinador nacional si corresponde.</p> <p>e. ¿Los diferentes niveles organizacionales tuvieron valor agregado?, ¿Se apreció el papel de CN en la asociación más allá de la financiación? Proporcione ejemplos.</p> <p>f. ¿Son adecuados los sistemas MEAL en todos los niveles?, ¿El personal de todos los niveles tiene suficiente conocimiento sobre la Gestión Basada en Resultados?</p>
Coherencia: Sinergias con otras intervenciones	<p>a. Coherencia interna: ¿En qué medida Caritas trabaja con o en coordinación con otras iniciativas financiadas por la Iniciativa Internacional de Bosques y Clima de Noruega (Norway's International Climate and Forests Initiative, NICFI)? ¿Cuáles son los puntos de aprendizaje del trabajo coordinado o articulado?</p> <p>b. Coherencia externa: ¿En qué medida busca Caritas crear alianzas y fomentar sinergias con organizaciones de la sociedad civil y otros socios, nacionales o internacionales, para garantizar la armonización de las intervenciones en los contextos dados?</p> <p>Proporcione una evaluación separada para cada resultado del proyecto o por área geográfica de la intervención.</p>
Resultados y aprendizaje: ¿Está Caritas haciendo lo correcto?	<p>a. ¿Cuáles fueron las lecciones aprendidas, las mejores prácticas y las recomendaciones específicas para los futuros programas de asociación estratégica de CN?</p> <p>b. ¿Cómo puede CN adaptar sus programas para garantizar una respuesta más adecuada?</p>
Sostenibilidad y prácticas: evaluar si las intervenciones son sostenibles.	<p>a. ¿Los grupos destinatarios tenían conocimiento y acceso a un sistema de quejas funcional?</p> <p>b. ¿Las medidas anticorrupción están implementadas, entendidas y seguidas en la práctica?</p> <p>c. ¿Cuáles son las mejores prácticas en la elección de la metodología para mejorar el acceso de los participantes a semillas y equipos?, ¿Hasta qué punto son sostenibles los métodos actuales?</p> <p>d. Estrategia de salida: ¿El proyecto y los socios tienen una estrategia para reducir actividades y/o transferirlas a organizaciones, instituciones o comunidades locales?, ¿Esta estrategia es conocida por los participantes?</p>
Preguntas específicas de NICFI: contribución a los resultados de NICFI	<p><i>1. Políticas aprobadas e implementadas para el uso sostenible de los bosques y la tierra en los países y jurisdicciones con bosques tropicales:</i></p> <p>A. ¿Cómo contribuye el acuerdo a aumentar la ambición de reducción de emisiones y absorción de gases de efecto invernadero en:</p>

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 04 16/05/2022

	<p>1. las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (CND) y 2. en las estrategias de desarrollo a nivel regional/estatal/provincial?</p> <p>B. ¿Cómo contribuye el acuerdo a la protección de los bosques tropicales y otros ecosistemas de secuestro de carbono a través de la regulación, la legislación y la gestión de áreas?</p> <p>C. ¿Cómo contribuye el acuerdo a promover políticas fiscales que incentiven la salvaguarda de los bosques en pie?</p> <p>D. ¿Cómo contribuye el acuerdo a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar la implementación de la conservación de los bosques dentro de políticas sectoriales específicas, y 2. ¿Integrar la conservación de los bosques como un tema intersectorial en las políticas gubernamentales? <p>E. ¿Cómo conduce el acuerdo a la implementación de políticas de planificación de áreas a nivel nacional o estatal/regional/provincial que promuevan el desarrollo rural amigable con los bosques?</p> <p><i>II. Mejora de los derechos y medios de subsistencia de los pueblos indígenas y las comunidades locales (PICL) en los países con bosques tropicales:</i></p> <p>A. ¿Cómo afecta el acuerdo a la deforestación en los territorios de los PICL?</p> <p>B. ¿Cómo conduce el acuerdo a la protección de los bosques y los derechos sobre la tierra de los PICL? Las actividades relevantes pueden incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. participación en procesos relevantes, b. informes a los mecanismos e instrumentos jurídicos internacionales pertinentes y c. el ejercicio del consentimiento libre, previo e informado. <p>Proporcione ejemplos concretos.</p> <p>C. ¿En qué medida contribuye el acuerdo a la integración del uso sostenible de los bosques por parte de los PICL en los marcos legales, los planes de área y las estrategias de desarrollo? Proporcione ejemplos concretos.</p> <p>D. ¿Cómo contribuye el acuerdo a la protección de los defensores y representantes ambientales e indígenas al trabajar para la adopción (y aplicación) de leyes e instrumentos legales relevantes? Proporcione ejemplos concretos.</p> <p>E. ¿Cómo fortalece el acuerdo las capacidades de los PICL para la gestión sostenible y las actividades de subsistencia? Proporcione ejemplos concretos cuando corresponda.</p> <p>F. ¿En qué medida contribuye el acuerdo a la reducción de la pobreza, directa o indirectamente? ¿Cómo se mide y monitorea esto?</p> <p><i>Movilizando la ambición por políticas amigables con los bosques¹</i></p> <p>A. ¿Cómo busca el acuerdo aumentar el conocimiento y crear conciencia sobre la importancia de los bosques para los humanos y la naturaleza, las causas de la deforestación y las soluciones</p>
--	--

¹ Este resultado transversal de NICFI no es una de las siete áreas temáticas cubiertas por el Marco Estratégico de NICFI y solo se aplica a algunos acuerdos dentro de la cartera de subvenciones de la sociedad civil de NICFI.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

	clave en declaraciones oficiales, documentos de políticas o similares?
Áreas de Interés Estratégico de NICFI	<p>A. <i>¿Cómo estimula o emplea el acuerdo métodos de trabajo innovadores, análisis de contexto, modelos de asociación o innovaciones similares? Por favor elabora un análisis y ejemplos.</i></p> <p>B. <i>¿Cuáles son los impactos del acuerdo, positivos o negativos, sobre las mujeres y la igualdad de género?, ¿Cuáles son las lecciones aprendidas?</i></p>

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Alcance temporal: La revisión cubrirá el período comprendido entre el inicio del proyecto y el momento en que se inicia la evaluación. El contrato con Norad se firmó a fines de abril de 2021 y los contratos posteriores con los socios implementadores locales se firmaron en los meses siguientes. Como resultado, se avanzó poco en la primera mitad de 2021. Con el fin de obtener aprendizajes de la implementación, esta evaluación se programa para la segunda mitad o segundo semestre de 2023.

Este proyecto no es la continuación de intervenciones anteriores relacionadas con NICFI, aunque los principales socios (Caritas Congo y Caritas Colombia) han realizado un trabajo comunitario similar durante años con un enfoque establecido en la seguridad alimentaria y el desarrollo local.

Ámbito geográfico: En Colombia, la revisión se realizará en el departamento de Caquetá.

Alcance de la actividad: En Colombia, se revisarán los 4 resultados.

4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

4.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC.

4.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

5.1 EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

El criterio número 3 solo se aplicará a los oferentes que pasen a lista corta de preseleccionados a partir de un análisis de los criterios 1 y 2.

PERSONAS NATURALES

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Propuesta técnica y económica presentada.	40%
3. Entrevista – sustentación de la propuesta.	30%
TOTAL (1+2+3)	100%

PERSONAS JURÍDICAS

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida del personal a utilizar en el desarrollo del contrato y experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria.	30%
2. Propuesta técnica y económica presentada.	40%
3. Entrevista – sustentación de la propuesta.	30%
TOTAL (1+2+3)	100%

5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 07 julio 2023

Fecha de cierre: 30 julio 2023

Selección y contratación: 31 julio 2023 al 04 de agosto 2023

Inicio de labores: 07 agosto 2023

OBSERVACIÓN FINAL.

La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 04 16/05/2022

Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012